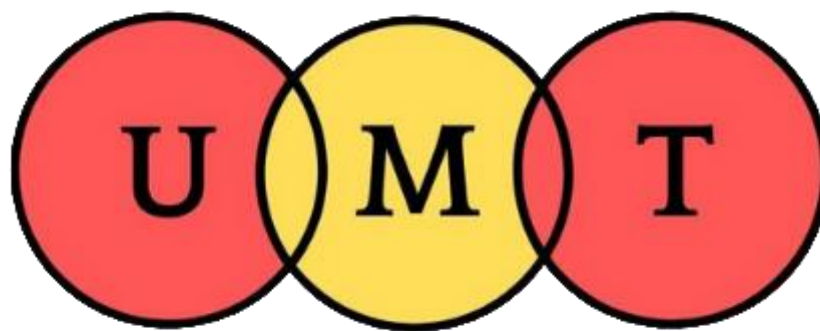


UNIÓN DE MILITARES



DE TROPA

AÑO 2020
Propuesta 12

Propuesta 12-2020 Sobre Habilitar
medio para la retransmisión de los
Plenos del Consejo de Personal

U.M.T Unión de Militares de Tropa

Asociación Profesional 8/2013



REFERENCIAS:

- Art. 70.1, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Arts. 88.1 y 227 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades

INTRODUCCIÓN

Fomentar el asociacionismo militar, haciendo que todo el personal interesado pueda tener acceso, visualizar y entender el funcionamiento del Consejo de Personal.

CONSIDERACIONES

El Consejo de Personal es un órgano consultivo en el que las Asociaciones Profesionales registradas en el RAPFAS con representación en él, pueden realizar consultas y elevar propuestas, en materias relacionadas con el Estatuto y la condición del militar, el ejercicio de los derechos y libertades, el régimen de personal y las condiciones de vida y trabajo en las Unidades, tal y como se expresa en la página web del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.

Considerando que, en este medio habilitado para la interlocución, no se deciden medidas que afecten a la seguridad y protección nacional, y en el que todos sus representantes, tanto el asignado por el Ministerio de Defensa como el personal elegido por las Asociaciones Profesionales, son personal en el que diariamente realiza acciones públicas.

Teniendo en cuenta que el habilitar un medio similar al del que dispone el propio “Congreso de los Diputados” para la visualización de algunas intervenciones, con la finalidad de poder llegar a la mayoría de los ciudadanos.

Consideramos que el habilitar un medio, bien por la creación de un canal en “YouTube”, el cual carece de coste, o incluso por medio de alguna plataforma digital, que permita visualizar los plenos de forma diferida, fomentaría el conocimiento de los trabajos que realizan las diferentes Asociaciones Profesionales y la interlocución y compromiso del Ministerio de Defensa, con las propuestas y consultas que se remiten al mismo y la transparencia en la interacción y defensa de los intereses de los Asociados que realizan las



Propuesta 12/2020 al COPERFAS sobre Retransmisión plenos COPERFAS

Asociaciones Profesionales.

PROPUESTA:

1. Se propone al Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, que se tenga en cuenta la creación de una plataforma que sirva para dar a conocer y visualizar de forma abierta, en directo o en diferido, los plenos del COPERFAS para fomentar el asociacionismo militar.

En Ciudad Real a, 01 de mayo de 2020

FRANCISCO BELLON CLAVIJO PRESIDENCIA